

Últimas Noticias



Descuento IVA activos fijos reales productivos

El descuento tributario de IVA por la adquisición de activos fijos reales productivos aplica al impuesto sobre la renta y no puede ser descontado del IVA, conozca todos los detalles que debe saber sobre este descuento. [--->Leer más](#)

Gobierno financiará el presupuesto general de 2021 con \$152,8 billones de impuestos

En recursos corrientes, se contemplan \$129 billones de ingresos tributarios locales y \$23,5 billones externos. Además, \$65 billones en créditos. Con el inicio de la exposición y socialización del proyecto del Presupuesto General de la Nación (PNG) para el próximo año ante el Congreso de la República, el Gobierno comenzó a destapar sus cartas y mecanismos de financiación que tendrá para atender las necesidades del país en la reactivación económica pospandemia. [--->Leer más](#)



Prosperidad social informó que continúa el tercer pago de la devolución del IVA

Cerca de 300.000 beneficiarios de la devolución del IVA recibirán la transferencia monetaria bimestral de \$75.000 pesos, correspondientes al tercer giro, para mitigar el impacto económico causado por la emergencia por covid-19.

De acuerdo con Susana Correa Borrero, directora general de Prosperidad Social, la tercera entrega de este subsidio inició de manera escalonada desde el 17 de julio para un millón de hogares.

[--->Leer más](#)



Razones de la inexecutable del impuesto solidario y qué va a pasar con los dineros recaudados

El Ministerio de Hacienda había creado el impuesto solidario por el coronavirus (covid-19) acudiendo al estado de emergencia económica, social y ecológica, a través del Decreto 568.

La causación del impuesto solidario era instantánea, al momento en que se paguen o abonen en cuenta los salarios, honorarios y las mesadas pensionales. La tarifa de este impuesto se determinaba de manera progresiva sobre la base gravable. Al respecto, la Sala Plena Virtual de la Corte Constitucional declaró la inexecutable del Decreto Legislativo 568, al producirse dos faltas: contra la equidad tributaria y al principio de generalidad del tributo.

Vale decir que la ponencia que declaró inconstitucional la mencionada normativa estuvo a cargo de las magistradas Gloria Stella Ortiz y Cristina Pardo Schlesinger y tuvo una votación de 5 contra 4 a favor de la inexecutable.

Según ha trascendido, "los dineros que se han pagado por los sujetos pasivos del tributo se entenderán como anticipo del impuesto de renta para la vigencia 2020, pagaderos en el 2021. Así ha de entenderse los efectos retroactivos de la decisión". [---](#)

[>Leer más](#)

Planeación tributaria

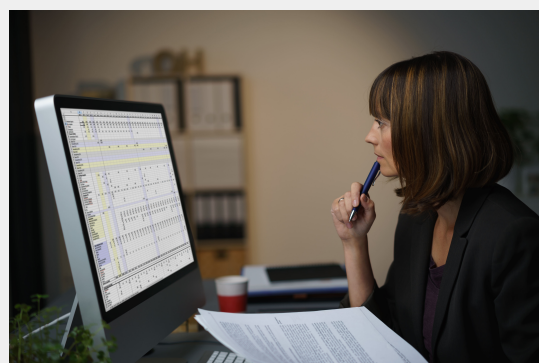
Nuestro servicio incluye un análisis de los estados de resultados, los balances, las declaraciones tributarias, las operaciones locales y sus vinculados, a fin de estudiar con ustedes alternativas que le permitan ahorros o aplazamientos del pago de los impuestos a cargo de la empresa con apego a las normas legales pertinentes, y advertirles de las oportunidades a su alcance para optimizar su carga tributaria e incluirlo en el presupuesto de la compañía.

¡CONTÁCTANOS!

Próximamente

Eventos.

- **Webinar Gratuito** Evaluación de Proyectos enfocado en Riesgos. **Fecha:** 27 de agosto - 8:00 am a 9:30 am. [Regístrate](#)



Plazos y Vencimientos

DECLARACIÓN DE RENTA ACTIVOS EN EL EXTERIOR PERSONAS NATURALES

Si los dos últimos dígitos son	Hasta el día
85 y 86	21 de agosto de 2020
83 y 84	24 de agosto de 2020
81 y 82	25 de agosto de 2020
79 y 80	26 de agosto de 2020
77 y 78	27 de agosto de 2020
75 y 76	28 de agosto de 2020
73 y 74	31 de agosto de 2020

DECLARACIÓN MENSUAL RETENCIONES Y AUTORRETENCIONES EN LA FUENTE

Si el último dígito es	Hasta el día
5	19 de agosto de 2020
4	20 de agosto de 2020
3	21 de agosto de 2020
2	24 de agosto de 2020
1	25 de agosto de 2020

ICA 2 BIM/20 31 de agosto de 2020

*Los boletines generados por Grant Thornton son solo informativos y no configuran asesoría de ningún tipo, de manera que no nos hacemos responsables por la interpretación o el uso que se haga de estos. Las noticias publicadas pueden estar sujetas a cambios. Si tiene alguna inquietud, no dude en consultarnos.

En Grant Thornton Colombia te mantenemos informado

Una oportunidad para crecer juntos



[Contáctenos](#) | [Conoce Nuestro Portafolio de Servicios](#) | [Suscribirse](#) | [Nuestras Oficinas](#) | [Actualizar Datos](#)
 En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley colombiana de Habeas Data, se hace de su conocimiento que todos los datos personales proporcionados a las firmas miembro de Grant Thornton International Ltd. en Colombia, serán tratados estrictamente en los términos del aviso de privacidad correspondiente y de conformidad con la legislación referida. (Ver política). Las referencias a "Grant Thornton" son a la marca bajo la cual operan las firmas miembro de Grant Thornton y se refieren a una o más firmas miembro, según lo requiera el contexto. Grant Thornton International Ltd y las firmas miembro no forman una sociedad internacional. Los servicios son prestados por las firmas miembro de manera independiente y ninguna firma es responsable por los servicios y/o actividades de cualquier otra. Si usted no quiere seguir recibiendo información, puede darse de baja en esta lista, dando clic en la opción [\(Darse de baja\)](#). Tenga en cuenta que si usted no selecciona esta opción, damos por entendido que decide seguir recibiendo información por parte de Global Tax & Legal S.A.S.